



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00918928- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCS-2024-1312-E-UNC-REC, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes y, en consecuencia, rectificar el CONSIDERANDO y el ARTICULO 1° de la RHCS-2024-1312-E-UNC-REC, de orden 105 en el sentido que, donde dice: "...Dr. Mauro Alejandro ALEGRET (Leg. 44.813), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva ...", debe decir: "...Dr. Mauro Alejandro ALEGRET (Leg. 44.813), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, ...".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp

